

ENMIENDA

Que presenta el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a los efectos de MODIFICAR el estado de gastos de la Sección 24: Ministerio de Cultura.

Redacción que se propone:

ALTA

Sección: 24, Ministerio de Cultura.

Servicio: 01

Programa: 000 X, Transferencias internas.

Artículo: 414 Al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Importe: Se incrementa su dotación en 210,00 miles de euros

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 M

Concepto: 510

Importe: Se minorra en 210,00 miles de euros

REPERCUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

ALTA EN INGRESOS

Transferencia corriente procedente del Ministerio de Cultura

Importe: Se incrementa su dotación en 210,00 miles de euros

ALTA EN GASTOS

Sección: 24, Ministerio de Cultura.

Organismo 201, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Programa: 335 A Música y danza.

Concepto: 480.06 A la Asociación Cultural Castell de Perelada para el desarrollo de su Festival.

Importe: Se incrementa su dotación en 210,00 miles de euros.

JUSTIFICACIÓN

Se incrementar su dotación para cubrir el desarrollo de su Festival y por el incremento del número de actividades realizadas los últimos años.